

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

DATOS DEL OFERENTE

Razón Social:

CUIT N°:

(Adjuntar constancia)

Domicilio:

Código Postal:

Teléfono/fax:

E-mail:

Sr. Oferente: su empresa deberá estar inscrita o pre inscrita en el SIPRO y/o Registro de Proveedores de la UNL.

SIPRO: tramitar por www.argentinacompra.gov.ar

Registro de Proveedores UNL: <http://servicios.unl.edu.ar/proveedores>. Teléfono 0342-4575139. Mail proveedores@unl.edu.ar.

DATOS DE LA OFERTA

UNIDAD REQUIRENTE: PPE/ FCJS

CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA DESCENTRALIZADA N° 01/22 DOSC-DCU

FECHA Y HORA LIMITE PARA ENVIAR POR MAIL LA OFERTA hasta las 10 hs del 09/05/2022

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Pulido, reparación e hidrolaqueado de piso - Aula 25 - FCJS

RENG. N°	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. (IVA Y FLETE INCL.)	TOTAL RENGLÓN (CANT. X P. UNIT.)
1	125m2	Pulido, reparación e hidrolaqueado de piso aula 25 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales según pliego		

La Universidad optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.
El precio debe incluir IVA y Flete hasta el destino solicitado.

**TOTAL OFERTA
(IVA Y FLETE INCL.)**

Contacto Técnico: Programa de Planificación Edilicia - Arq. Piva - Tel. 4571110 int 177- planificacion@unl.edu.ar

Alternativas/Variantes: NO

Lugar de entrega de los bienes y/o servicios: 2° piso de FCJS / Aula 25

Criterios de evaluación: Para la adjudicación evaluará priorizando las especificaciones técnicas antes descriptas y menor precio.

Mantenimiento Oferta: 20 días corridos desde la presentación de la oferta.

Plazo de Entrega: 20 días de recibida la orden de compras

Forma de pago: 30 días de la presentación de Factura y obtenida la conformidad de recepción de los bienes y/o servicios.

Garantía de los bienes: 12 meses (mínimo 12 meses).

Pago anticipado: NO

LAS OFERTAS SE DEBERÁN ENVIAR AL MAIL OFICIAL planificacion@unl.edu.ar . Cualquier consulta comunicarse con el Programa de Planificación Edilicia - Arq. Piva - Tel. 4571110 int 177

FIRMA Y ACLARACIÓN

Relación con la empresa oferente:

Rige para la presente contratación el Decreto N° 1.023/01 y sus modificaciones, el Régimen de Compras y Contrataciones (aprobado por Res. HCS N° 22/15), las normas que se dicten en consecuencia del mencionado régimen, el presente formulario de cotización, la oferta, las muestras que se hubieran acompañado, la adjudicación, la orden de compra de venta o el contrato, sin perjuicio de la aplicación directa de las normas del Título III de la Ley 19.549 y sus modificaciones en cuanto fuere pertinente, la ley N° 25.521 La citada normativa puede obtenerse del sitio web de la UNL (www.unl.edu.ar/compras).